



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LERMA

Incoado expediente de declaración de ruina ordinaria de inmueble sito en la calle Las Cercas, número 2 de la localidad de Lerma, inmueble con referencia catastral número 7529201VM3572N0001MI (expediente 395/2016), a instancia de sus propietarios don Pablo Angulo Romero y doña Rosa María Delgado Merino, mediante resolución de Alcaldía número 345/2016, de 22 de diciembre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326.1 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, modificado por Decreto 45/2009, de 9 de julio, se somete a información pública por un periodo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales, pudiendo formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Lerma, a 27 de diciembre de 2016.

La Alcaldesa,  
Celia Izquierdo Arroyo